

colección  
Problemas educativos de México

# Universidad contemporánea

## Racionalidad política y vinculación social

Tomo I

Roberto Rodríguez Gómez  
Hugo Casanova Cardiel  
(Coordinadores)



CSM  
centro de estudios  
sobre la  
universidad



Roberto Rodríguez Gómez

*La modernización  
de la educación superior  
en perspectiva*

LA DÉCADA de los setenta representó sin lugar a dudas, un periodo de gran expansión de la enseñanza universitaria en México. La población de estudiantes matriculados en instituciones del ciclo superior, el número de escuelas y de profesores, así como el total de personas encargadas de las tareas de la administración escolar, se multiplicaron de un modo sin precedentes. El fenómeno no fue, desde luego, exclusivo de nuestro país; sucede en una coyuntura mundial en que el crecimiento de los sistemas universitarios es un rasgo generalizado. Por citar sólo un dato, el número de estudiantes universitarios en el mundo pasa de aproximadamente 28 millones en 1970 a casi 50 millones al final de la década. En América Latina de algo más de un millón y medio a casi 5 millones, y en México de 250 mil a más de 750 mil. El crecimiento relativo fue superior al de las naciones industrializadas debido a que éstas habían emprendido la fase de expansión acelerada más de 10 años antes.

La complejidad del proceso al que hacemos referencia aconseja un intento de explicación en este trabajo; cabe sin embargo señalar que el mismo asumió en nuestro país una serie de rasgos que modificaron sustancialmente la organización de la enseñanza universitaria como tal. Entre los más importantes destacaré solamente algunos:

a) En primer lugar, la recomposición del tablero de negociación entre el Estado, el sistema de enseñanza superior y los grupos sociales demandantes. Para el Estado la escolarización representó

para el Estado una prioridad dadas las presiones de la demanda social generada por procesos de orden estructural —especialmente por la dinámica demográfica, la urbanización y la emergencia de capas sociales medias—, y por los efectos de las políticas educativas públicas de los años cincuenta y sesenta, que favorecieron el crecimiento de los niveles básico y medio; y también una prioridad en vista del modelo de desarrollo socioeconómico planteado por el régimen en turno. Por otro lado, después de la crisis de legitimidad derivada de los eventos del 68 mexicano, el poder ejecutivo federal buscó reponer su autoridad y prestigio político entre la clase media y los intelectuales, promoviendo la asimilación orgánica de la disidencia mediante la cooptación en su forma tradicional, pero también a través de la generación de oportunidades de empleo en la administración pública y el apoyo de aquellos proyectos que implicaban para tales grupos un nivel de participación y compromiso con las instituciones públicas, el cual es por supuesto el caso de las entidades de educación superior y cultura.

En su aspecto financiero, el impulso gubernamental otorgado al desarrollo de enseñanza superior en los años setenta encontró un respaldo en el consenso internacional sobre la relevancia de la educación para el desarrollo industrial, el cual significó en su momento, la concurrencia de divisas para el financiamiento de proyectos educativos sobre la base de créditos otorgados por agencias internacionales tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Políticamente, la estrategia estatal de expansión universitaria puede interpretarse como una forma de asimilación, aunque también de anticipación y de encauzamiento, de demandas sociales y políticas, particularmente de las clases medias; y como una forma de compromiso con las universidades autónomas, es decir, una oportunidad para que estas últimas emprendiesen procesos de transformación y desarrollo interno a cambio de atender una matrícula mucho más numerosa.

b) En segundo lugar, la percepción de la necesidad de reformas e innovaciones educativas que, en el contexto antes mencionado, movilizó un intenso proceso de cambios en prácticamente todos los órdenes del curriculum; por ejemplo, el diseño de nuevas modalidades organizativas en la enseñanza superior (sistemas departamentales, modulares, abiertos y multicampus), la promoción de nuevas carreras y la reforma de los planes de estudio vigentes, la introducción de tecnología educativa y de nuevos métodos de enseñanza en las áreas de diseño, programación, práctica docente y evaluación, en fin, el cuestionamiento de los papeles tradicionales de profesor y estudiante.

En el plano institucional, las innovaciones educativas de los años setenta se desarrollaron en paralelo de los sistemas tradicionales. En efecto, la reforma universitaria consistió fundamentalmente en la creación de instancias alternativas antes que en la modificación de las existentes: universidad abierta; creación de nuevos bachilleratos y unidades de estudios superiores, de posgrado e investigación; apoyo a la infraestructura de promoción cultural; apertura de nuevas universidades, entre otras. Pero la reforma tuvo un carácter escasamente articulado en vista de la autonomía de las universidades estatales, lo que en la práctica significó que cada institución se modificara atendiendo a su jerarquía de necesidades en particular y no tanto en función de un determinado modelo de planeación válido para el sistema de enseñanza superior en su conjunto.

Otra característica relevante de las modificaciones curriculares de la época consistió en su emplazamiento en medio de la tensión entre el discurso radical heredado de los movimientos sociales de los años sesenta, y los componentes conceptuales y metodológicos de una pedagogía diseñada con el fin de articular la enseñanza superior con los objetivos de desarrollo de las naciones industrializadas. Esta serie de condiciones explica, al menos parcialmente, la cantidad de obstáculos y dificultades

que encontraron los proyectos de innovación universitaria en el momento de ser llevados a la práctica.

c) En tercer lugar, el desarrollo de las funciones de administración y planeación como formas eminentes de régimen universitario tanto en el contexto de la relación entre el Estado y el sistema de enseñanza superior, como en el interior de las propias entidades universitarias.

La presencia de nuevos sujetos y actores sociales en la universidad y la redefinición de los papeles profesionales, políticos y sociales de los ya existentes, contribuyeron a modificar el escenario. La expansión posibilitó el acceso de una población estudiantil algo más heterogénea desde el punto de vista de su origen social así como de una mayor proporción de mujeres; las universidades dejaron de ser eminentemente metropolitanas y diversificaron sus opciones de formación profesional; se hizo necesaria la figura del profesor de dedicación exclusiva a la actividad docente; se consolidaron los organismos sindicales y gremiales como gestores de la corporación académica, al tiempo que la figura del funcionario-administrador cobró una enorme relevancia en el mapa político de la organización.

El propio crecimiento de la universidad hizo de ella un mercado laboral profesional importante. Al menos la primera oleada de profesionales formados en esa coyuntura, encontraron abiertas las puertas de las universidades para continuar en ellas como académicos o como jóvenes funcionarios. Además, dada la simultánea expansión del Estado en el periodo, las oportunidades de empleo coincidieron en ese momento con las demandas generadas por la expansión.

En resumen, bajo los signos de crecimiento e innovación los años setenta fueron en la universidad, el momento de una auténtica "revolución de las expectativas". Pero los años ochenta serían otra cosa.

Los años ochenta fueron, en primer lugar, la crisis económica: crecimiento mínimo del producto interno bruto (negativo del PIB

per cápita), contracción del mercado de empleo asalariado, inflación, tendencias recesivas de la producción, agotamiento del modelo de inversión pública basado en el endeudamiento externo, fuga de capitales... La crisis económica provocó en el periodo una dramática reducción de la porción del gasto público dedicada a la educación, llegando en 1988 a su nivel más bajo desde 1925. Los años ochenta fueron también escenario de profundos cambios en los ámbitos de la política y la cultura: crisis de los modelos ideológicos vigentes y de las estructuras de valores y expectativas sociales prevalecientes. Naturalmente la universidad no escapó de esas tendencias de cambio económico, político y social.

Probablemente la característica más eminente de las transformaciones que vivió la universidad de los años ochenta en México esté denotada por la pérdida del dinamismo que la caracterizó en la década inmediata anterior. Los dos instrumentos fundamentales de la política educativa en los años setenta, crecimiento y reforma, dejaron de marcar la pauta en el desarrollo del sistema de enseñanza superior.

Por una parte, obedeciendo a razones de orden político y económico, el sentido de la reforma educativa, que había descansado en la implantación de alternativas curriculares —fundamentalmente la creación de nuevas unidades de docencia—, cedió lugar a la experimentación de medidas de innovación menos ambiciosas; tales como la creación o especialización de carreras y posgrados, la reforma de planes de estudios y la experimentación de innovaciones de orden pedagógico, especialmente en modalidades de enseñanza "abierta": autoinstrucción, educación a distancia y sistemas tutoriales y de "monitoreo" del aprendizaje, por ejemplo.

Asimismo el discurso de planeación, tanto en el plano institucional como en el nivel correspondiente al sistema nacional de enseñanza superior, cobró una gran importancia, traduciéndose en estrategias, instrumentos e instancias para la coordinación de la diversidad de los organismos de planeación, sobre la base de

una serie de acuerdos de trabajo entre la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y las instituciones de enseñanza superior. Así en 1978 se formularon el Plan Nacional de Educación Superior y el Sistema Nacional Permanente de la Educación Superior, cuya realización se encomendó a una serie de instancias de diferente nivel: las unidades institucionales de planeación, las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), los Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES) y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES). Durante la década se formularon un conjunto de planes y programas sectoriales entre los que cabe destacar: el Plan Nacional de Educación Superior en México para el periodo 1981-1991 (ANUIES, 1982), el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) en 1983 y el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) definido por la SEP y la ANUIES en 1986. En ellos se conserva la estructura de instancias de coordinación institucional, local, regional y nacional para la implantación de los proyectos derivados del ejercicio de planeación.

Por otra parte, la estrategia de crecimiento cuantitativo general del nivel fue reemplazada por una política de descentralización de las unidades encargadas de la docencia universitaria, de tal suerte que el sistema de enseñanza superior pronto dejó de crecer al ritmo que había alcanzado; al punto que, actualmente, ha retrocedido en su capacidad relativa de atención a la demanda. Ello no quiere decir que, como sistema, haya permanecido igual al inicio y al final del decenio. Por el contrario, registra modificaciones importantes en cuanto a la distribución geográfica de las oportunidades escolares, la orientación vocacional de la matrícula, el balance entre las instituciones públicas y privadas y la proporción entre las modalidades universitaria y tecnológica.

Algunas de tales modificaciones son el efecto de políticas y estrategias de planificación; otras deben atribuirse a una revalo-

ración asumida por la población joven y sus familias del sentido y el valor de la formación profesional; a decisiones sobre si proseguir en el medio escolar y, en todo caso, en cuál alternativa; es decir a factores de orden sociológico que actúan al margen, inclusive en sentido contrario, de las previsiones y orientaciones de la política educativa. Precisamente el objeto de este trabajo es mostrar en qué sentido se ha modificado el sistema de enseñanza superior en un contexto de estancamiento y recesión de su crecimiento, y de qué manera estas tendencias conforman pautas y desafíos al actual proyecto de modernización de la enseñanza superior.

#### I. ESTANCAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE COBERTURA DE LA DEMANDA POTENCIAL

Un indicador convencional para estimar el crecimiento relativo de la población atendida por el sistema de educación superior es el que expresa la tasa de absorción de dicho sistema con respecto a la demanda potencial, es decir, la asimilación del número de personas entre 20 y 24 años de la población. En el lapso 1970-1980 la cobertura del nivel respecto a ese orden de la demanda pasó de un 7 por ciento a un 12 por ciento gracias a que la matrícula creció en el periodo una y media veces. Diez años más tarde, esto es en 1989, el sistema seguía absorbiendo exactamente la misma proporción que en 1980 (véase cuadro 1).

Los datos que comparan el crecimiento de la matrícula total inscrita en las instituciones de enseñanza superior durante la década contra el crecimiento de la demanda potencial (jóvenes de una edad entre 20 y 24 años), refuerzan la tendencia recesiva ya expresada. Lo que podemos denominar "crecimiento relativo real", es decir la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población del grupo de edad y la tasa de crecimiento de la matrícula, tiene un valor de cero en el periodo 80-89. Además la tendencia es negativa: en la primera mitad de la década dicho valor nos indica

que la matrícula crecía un 1 por ciento anual promedio por encima del crecimiento demográfico, mientras que durante la segunda mitad, la tasa demográfica supera en 1 por ciento a la tasa de cobertura (véase cuadro 2).

Considerando el indicador de cobertura en el contexto nacional, se constata en efecto la tendencia al estancamiento ya apuntada. Dicha tendencia es atribuible desde luego a restricciones reales en el gasto educativo, aunque también cabe considerar el peso de la política de encauzamiento de una proporción del egreso del ciclo secundario al bachillerato terminal (actualmente esa modalidad recibe a más del 15 por ciento del egreso total de secundaria), así como una reducción de la demanda real por estudio de licenciatura provocada por los impactos de la crisis en la economía familiar.

Asimismo, es importante destacar que la misma tendencia resulta diferencial al desglosar la información por entidades federativas. En efecto, discriminando los datos en dos grandes grupos, el Distrito Federal por un lado y el resto de los estados de la República por otro, se advierte que mientras que en el primer caso de la tasa de absorción se ha abatido drásticamente, en las demás entidades federativas consideradas en conjunto, la tasa de crecimiento de la matrícula sobrepasa, si bien ligeramente, al crecimiento demográfico del grupo de edad correspondiente, al cual se estima en aproximadamente un 3.5 por ciento anual en el periodo (véase cuadro 3).

No obstante los innegables efectos redistributivos de la estrategia de descentralización, se advierten aún marcados contrastes entre las entidades federativas. La información registra, por ejemplo, la indiscutible desigualdad entre aquellas entidades que han alcanzado un nivel de cobertura superior al 20 por ciento (Nuevo León, Distrito Federal, Sinaloa, Puebla y Jalisco), que puede considerarse aceptable en el contexto latinoamericano –según la UDUAL, el indicador respectivo para el subcontinente se aproxima al 15 por ciento–, frente a un grupo importante de estados de la

República en que el nivel de cobertura no alcanza siquiera el 5 por ciento, como Oaxaca, Quintana Roo, Hidalgo, Chiapas y Guajalajara (véase cuadro 4).

Por último, cabe hacer notar que el fenómeno de estancamiento de la tasa de cobertura advertido para el caso de la capital de la República ha tendido a generalizarse en otras áreas metropolitanas, como las de Guadalajara y Monterrey.

En la presente década, la cobertura de la demanda potencial de la población urbana, es decir el número de habitantes entre 20 y 24 años de edad en localidades urbanas, oscila entre un 25 por ciento y un 30 por ciento, dependiendo de la definición de la población urbana considerada. A nivel nacional, este promedio se manifiesta estable a lo largo del periodo, aunque en el caso de la ciudad de México se da un descenso ligeramente superior a la media nacional (lo que contrasta en apariencia con el brusco decremento observado para el D.F. en el análisis por entidades federativas; sin embargo, debe tenerse en cuenta que las unidades universitarias de mayor crecimiento en la región metropolitana, son justamente aquéllas localizadas en el área conurbada de la capital) y en los casos de Guadalajara y Monterrey –considerando también sus áreas conurbadas–, en los cuales la tasa respectiva observa un decremento superior al 5 por ciento. Cabe resaltar como un “efecto perverso” de la eficacia de las políticas de descentralización, que la ciudad de México y su área metropolitana cuenta en el presente con una tasa de cobertura de la demanda potencial inferior al promedio nacional urbano (véase cuadro 5).

Del análisis precedente se desprende que el reto en futuro inmediato para la política de distribución de las oportunidades de enseñanza superior es complejo: por un lado, se requiere apoyar decididamente el crecimiento de la matrícula si se requiere sostener y aun incrementar la atención a la demanda social. Obviando las estimaciones del caso, cabe esperar para el periodo inmediato que la demanda se sostenga, en atención a dos tendencias. En primer

término, aunque la tasa de fecundidad registra una tendencia decreciente que seguramente habrá de traducirse en una disminución relativa de la demanda potencial (o más precisamente de la "demanda demográfica"), en todas las regiones del país se advierte la continuidad de los procesos de urbanización y de migración rural-urbana, los cuales por sí mismos incrementan la demanda social sobre los servicios educativos.

En segundo lugar, es asimismo previsible un incremento de la demanda real sobre el nivel, habida cuenta de la multiplicación del número de efectivos escolares en el ciclo de bachillerato durante los años ochenta y del "efecto demostración" de un mercado formal de trabajo que se ha manifestado marcadamente rígido para integrar a los jóvenes egresados de los ciclos preuniversitarios.

Por otro lado, resulta obvia la importancia de profundizar la estrategia de descentralización si se quiere disminuir las desigualdades interregionales en materia de la distribución de las oportunidades educativas. Sin embargo, una política de descentralización que simplemente redistribuya geográficamente las proporciones actuales del presupuesto escolar, no haría sino alimentar las tendencias recesivas de atención a la demanda observadas en las principales metrópolis del país. En otras palabras —y en sentido diverso a lo expresado en el actual programa de modernización educativa para el nivel escolar superior— la generación de plazas para estudios universitarios se necesita tanto en las zonas y regiones menos atendidas hasta ahora, como en las áreas urbanas metropolitanas. Para una política de desarrollo de la enseñanza superior que tome en cuenta la dinámica de la demanda social educativa, una y otra prioridades no representan alternativas posibles, sino requerimientos simultáneos.

## II. DIFERENCIACIÓN DE LA OFERTA. UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZA TECNOLÓGICA

A grandes rasgos, en el sistema de enseñanza superior se distinguen tres modalidades institucionales: en primer lugar, las

universidades propiamente tales en las que uno o varios *campus* se imparte la enseñanza de una diversidad de ciencias, disciplinas y profesiones; en segundo lugar, las instituciones tecnológicas, cuya especificidad está dada por el hecho de integrar institucionalmente la enseñanza de ciencias, disciplinas y profesiones orientadas al campo tecnológico; finalmente instituciones de enseñanza superior en que la docencia se halla concentrada en un mínimo de áreas disciplinarias (en el extremo, la enseñanza en torno a un solo campo profesional). Considerando esa diferenciación, veamos cuál fue el desarrollo cuantitativo de cada una de las modalidades institucionales referidas.

En el plano nacional, se advierte que la distribución entre universidades, instituciones de enseñanza superior e instituciones de enseñanza tecnológica, ha guardado aproximadamente las mismas proporciones: 80 por ciento de universidades, 15 por ciento de tecnológicos y 6 por ciento de las otras modalidades. El ritmo de crecimiento de cada una de estas modalidades ha sido, sin embargo, diferente: mientras que las universidades evolucionan a una tasa de crecimiento anual de casi 3 por ciento (la cual es inferior al crecimiento demográfico de la demanda potencial), las instituciones de enseñanza tecnológica lo hacen a un ritmo anual de 5 por ciento y las otras instituciones presentan una tasa negativa (-3.6 por ciento), lo cual indica probablemente que en los últimos años tales instituciones han alcanzado el estatuto de "universidades" por la vía de la diversificación curricular y no necesariamente que su número haya disminuido en términos absolutos.

El desarrollo de las instituciones tecnológicas ha tenido lugar, sobre todo, fuera de la región metropolitana. En el conjunto de entidades federativas su tasa de crecimiento es cercana al 10 por ciento mientras que en el Distrito Federal más bien ha tendido a decrecer (-1.5 por ciento). El incremento de la modalidad tecnológica en las diversas regiones del país se debe a una política de expansión del número de instituciones denominadas actualmente Institutos Tecnológicos (anteriormente

Institutos Tecnológicos Regionales), Institutos Tecnológicos Agropecuarios e Institutos Tecnológicos del Mar; las cuales se han implantado en las capitales de las entidades federativas y en un número considerable de ciudades "medianas" del país a la manera de polos de atracción de la demanda local. En la actualidad las unidades de subsistema tecnológico brindan atención a un número de estudiantes relativamente escaso (siempre inferior a los 1,000 estudiantes de primer ingreso por unidad, con la excepción del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez que tuvo en 1989 una inscripción de 1,395 nuevos estudiantes) y ofrece un repertorio curricular amplio, es decir, cuentan con una infraestructura tal que puede preverse un desarrollo a futuro con tendencias claras hacia el crecimiento de la modalidad dentro del sistema de enseñanza superior (véase cuadro 6).

### III. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Un indicador que nos permite avanzar en el análisis de la evolución del nivel en el periodo que estamos considerando, es el de los cambios observados en la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento.

Las modificaciones en esa distribución pueden referirse en torno a dos diferentes indicadores. En primer lugar, la distribución de las proporciones que guardan las áreas en relación con el total de la matrícula. En segundo, las tasas de crecimiento de cada área.

a) En cuanto a la distribución de proporciones conviene hacer notar los cambios que presentó la misma en el periodo anterior, es decir, en la década 1970-1980. En la misma, se destaca la pérdida de representación de las ciencias exactas en el conjunto: de absorber al 7 por ciento de la demanda, pasan a cubrir apenas el 3.1 por ciento de la misma.

En el periodo, asimismo, se advierte un ascenso importante de las ciencias y tecnologías agropecuarias, las cuales de captar un 3.4 por ciento de la demanda en 1970, llegan a incorporar al 9.1 por ciento de ésta en 1980. Las ciencias de la salud, las disciplinas sociales y administrativas y las ingenierías y tecnologías conservan aproximadamente la misma proporción de la matrícula que atienden. Entre 1980 y 1989 la distribución se transforma en el siguiente sentido: las ciencias de la salud de absorber más del 20 por ciento de la demanda total en 1980 pasan a cubrir el 11 por ciento en 1989 y las ciencias agropecuarias descienden en su cobertura del 9 por ciento al 6 por ciento. El resto de las áreas registran cambios más leves: las ciencias exactas disminuyen la cobertura del 3.1 al 2.6 por ciento, sociales y administrativas la incrementan del 37 al 46.4 por ciento, siendo el área de mayor crecimiento en términos absolutos. Ingenierías y tecnologías avanzan del 28 al 30 por ciento, lo cual se debe, probablemente, a la incorporación de la demanda que antes atraían las ciencias exactas. Por último el área de educación y humanidades se mantiene en un nivel de 3 por ciento de cobertura de la demanda (véase cuadro 7).

b) Tomando en cuenta el periodo 80-89, las tasas de crecimiento anual por áreas nos indica que la única que presenta valores negativos de crecimiento es el área de ciencias de la salud (-3.6 por ciento anual), que el crecimiento del área agropecuaria es prácticamente nulo y que las áreas que crecen por encima del promedio en el periodo, son la de sociales y administrativas (7.3 por ciento anual) y la de ingeniería y tecnologías (6.5 por ciento anual). Considerando la segunda mitad de la década (85-89) observamos que se mantiene la tendencia de crecimiento en las dos áreas antes citadas mientras que la agropecuaria inicia una tendencia franca descendente (-7.8 por ciento), la de ciencias de la salud conserva la propensión al decrecimiento registrada en la primera mitad de la década (-2.0 por ciento) y la de las ciencias exactas conserva su nivel de matrícula (véase cuadro 8).



Aun a primera vista resulta patente una orientación de la matrícula hacia aquellas áreas disciplinarias directamente asociadas con el sector de los servicios; no obstante, el nivel de agregación de la distribución por áreas impide determinar esta conjetura, ya que, por ejemplo, el área de sociales y administrativas, la de mayor volumen, conjunta disciplinas cuyo ejercicio profesional se orienta lo mismo a la producción intelectual que a la gestión administrativa; de ahí la conveniencia de considerar el desarrollo de algunas carreras profesionales en el periodo que venimos comentando.

Un análisis por carreras del desarrollo de la matrícula en el periodo confirma las tendencias apuntadas en la distribución por áreas. Tomando como indicador de crecimiento la diferencia entre la proporción de la demanda captada por la carrera al inicio y al final de la década, se advierte que las carreras de contaduría, por un lado y del área de computación y sistemas por otro, son las que manifiestan un mayor dinamismo en el periodo. Contaduría, creciendo a un ritmo de 17 por ciento anual en el periodo, incrementa su nivel de captación de la matrícula total aproximadamente del 4.7 al 6.1 por ciento. Computación y sistemas, que incrementa su matrícula casi 10 veces en el periodo, crece en su captación del total de la matrícula de menos del 1 por ciento de la década a casi 5 por ciento en 1989 (véase cuadro 9).

Otros casos de crecimiento, menos vertiginoso pero igualmente importantes, son los de las carreras de administración, derecho, ingeniería eléctrica y electrónica y ciencias de la comunicación. Como ya se mencionó las carreras del área de ciencias de la salud y agronomía decrecen bruscamente, aunque en estos últimos casos el decrecimiento de la matrícula se debe, por lo menos parcialmente, a las políticas de admisión y no necesariamente indican la pérdida de interés de los estudiantes en esas licenciaturas.

En síntesis, los cambios que se registran en la evolución de la matrícula por áreas profesionales y por carreras, nos están

indicando una propensión hacia el sector de servicios en sus diferentes modalidades: la gestión administrativa (contaduría, administración, derecho) y los servicios al productor de tecnología (ingeniería electrónica, computación y sistemas), en desmedro de la demanda hacia las profesiones y disciplinas científicas, tanto en ciencias exactas como en ciencias sociales. Asimismo se advierte la preferencia por aquellas carreras que conducen al mercado de trabajo asalariado en contraposición a la demanda sobre las profesiones liberales tradicionales.

Si bien estos cambios en la estructura de la demanda no hacen sino seguir de cerca las pautas en la actual oferta de puestos de trabajo (de acuerdo con un más o menos difuso código de señales que alimentan las expectativas y decisiones vocacionales de los estudiantes a través de la información que originan los medios de difusión, los grupos de referencia y la familia), la necesaria formación de cuadros creativos en las ramas de la ciencia, la ciencia aplicada y las disciplinas sociales y humanísticas, puede verse seriamente comprendida en el futuro inmediato de no alentarse la formación en esas áreas, lo cual impone retos a la planificación en, por lo menos, tres diferentes ámbitos:

- a) La promoción de dichas disciplinas en los niveles pre-universitarios, especialmente en el bachillerato propedéutico, aunque también en los ciclos básicos.
- b) El fortalecimiento de los espacios institucionales encargados de la enseñanza de ciencias y ciencias sociales y humanísticas.
- c) La creación y el incentivo de estructuras de investigación científica, social y humanística tanto como de desarrollo tecnológico y de ciencia aplicada, de modo tal que la dedicación a esas disciplinas permita esperar un destino laboral competitivo con respecto al ejercicio de otras profesiones.

#### IV. BALANCE SISTEMA PÚBLICO-SISTEMA PRIVADO

Un último aspecto que abordaremos en el trabajo es el que corresponde a las tendencias observadas en el periodo con respecto al balance entre instituciones públicas y privadas del sistema de enseñanza superior.

Al inicio y al final de la década de los ochenta la proporción de matrícula atendida por instituciones de enseñanza pública y de enseñanza privada permanece más o menos constante: en 1980 el sistema público captaba al 87 por ciento de la demanda efectiva y en 1989 al 84 por ciento. Como puede verse, el cambio no podría considerarse una transformación estructural ni mucho menos. Únicamente hay que decir que para mantener e incrementar levemente su tasa de participación, las instituciones privadas aumentaron su matrícula en el periodo en un 80 por ciento, lo que significa un valor de crecimiento del doble que el registrado en las instituciones públicas (véase cuadros 10 y 11).

El caso del Distrito Federal puede considerarse indicativo de las tendencias en desarrollo. En la región metropolitana, las entidades del sistema público incrementaron su matrícula en un 13 por ciento total en la década, mientras que las instituciones privadas lo hicieron en más del 50 por ciento. Observando esta línea de evolución por universidades y otras instituciones de enseñanza superior, se advierte que en el sistema público únicamente la UAM incrementa sustantivamente su matrícula (15 por ciento). En cambio, en el sistema privado todas las universidades importantes crecen por encima del 20 por ciento.

Una segunda observación, relativa a la dinámica de cambio de la estructura de la oferta educativa por régimen de financiamiento, concierne a las ramas y áreas desarrolladas por cada uno de tales subsistemas: de acuerdo con la clasificación de la ANUIES, mientras que el sistema público creció por el lado de desarrollar el conjunto de instituciones tecnológicas (entre 1985 y 1989 se abrieron siete nuevos planteles contra una sola uni-

versidad), el sector privado lo hizo a través del desarrollo de sus universidades, de la apertura de nuevas unidades de carácter universitario y de la transformación en universidades de algunas escuelas que antes figuraban en el rubro de instituciones de enseñanza superior. Entre 1985 y 1989 el sistema privado incorporó 13 nuevas universidades y siete instituciones de enseñanza superior (véase cuadro 12).

Si bien puede resultar equivocado calificar de "privatización" a las tendencias descritas, ya que, en sentido estricto, no se está modificando el régimen administrativo de las instituciones de enseñanza superior públicas, resulta poco discutible la creciente presencia de la inversión privada en la oferta educativa. Simplemente, la demanda que deja de atender el sistema público comienza a ser capturada por las entidades privadas.

El proceso discernible en este aspecto, es uno que podemos denominar "segmentación compleja de la oferta"; es decir, al reconocido fenómeno de correspondencia entre escuelas privadas para las élites sociales (con mecanismos más o menos rigurosos de control académico aunados a rígidos esquemas de exclusión social), se añade la puesta en funcionamiento de estructuras escolares diseñadas expresamente para la atención de una demanda educativa —socialmente indiscriminada— que, por diferentes razones, no encuentra cabida en las instituciones públicas; aquéllas, contando con una infraestructura mínima de recursos materiales y docentes y gobernadas por una lógica de rentabilidad en el corto plazo acogen, al mismo tiempo que promueven, el interés de la demanda centrado en una formación netamente instrumental y directamente asociada a las oportunidades inmediatas de empleo.

#### V. CONCLUSIÓN

A modo de reflexión final, teniendo en mente el conjunto de datos y tendencias examinados, deseo señalar que, desde mi perspectiva,

el reto mayor al que se enfrenta el proyecto de modernización de la enseñanza superior radica en la necesidad de articular efectivamente las acciones de política educativa correspondientes a este nivel escolar con las pautas de un modelo de desarrollo nacional que explícitamente se ha planteado como prioridades la modernización de la estructura productiva, el crecimiento económico y una más justa distribución del ingreso. Ello implica, desde luego, transitar desde una perspectiva que ha visto la educación como un servicio público, a otra que la entienda fundamentalmente como versión productiva, y desde una perspectiva que entendió la satisfacción de la demanda educativa como medio de legitimidad política, a otra que reconozca su función clave, indispensable, en el proyecto de modernización de las estructuras económicas, políticas y sociales del país.

## ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1  
CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA ESCOLAR TOTAL  
Y ABSORCIÓN DEL GRUPO DEMOGRÁFICO  
ENTRE 20 Y 24 AÑOS

	1971	1981	1985	1989
Matrícula total	240,603	785,419	966,884	1'069,565
Grupo 20-24 años	4'142,310	6'452,620	7'659,400	8'783,740
Tasa de absorción	7.0	12.2	12.6	12.2

Fuentes: *Anuarios Estadísticos de 1971, 1981, 1985 y 1989, México, ANUIES, CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas: 1980-2010, México, SPP, 1985.*

CUADRO 2  
TASA DE INCREMENTO ANUAL PROMEDIO  
POR PERIODO (%). COMPARACIÓN DE LA MATRÍCULA  
Y EL GRUPO DE EDAD 20-24 AÑOS

	1971-1981	1981-1989	1981-1985	1985-1989
Matrícula	12.0	3.9	5.7	2.8
Grupo 20-24 años	4.9	3.9	4.7	3.8
Crecimiento real	7.1	0.0	1.0	-1.0

Fuente: Cuadro 1

CUADRO 3  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL:  
NACIONAL, D.F. Y ENTIDADES FEDERATIVAS.  
CRECIMIENTO POR PERIODOS

	1981		1985		1989		Tasas de Crecimiento		
	Absol. %		Absol. %		Absol. %		81-85	85-89	81-89
Nacional	785.4	100.0	966.4	100.0	1906.6	100.0	5.7	2.8	3.9
D.F.	226.3	28.8	238.1	24.6	247.8	23.2	1.4	1.1	1.2
Estados	559.1	71.2	728.3	75.4	821.8	76.8	7.2	3.3	4.8

Fuente: Elaboración con datos de la ANUIES, *Anuarios estadísticos.*

CUADRO 4  
POBLACIÓN DEL GRUPO DE EDAD 20-24 AÑOS  
ATENDIDA EN LICENCIATURA POR  
ENTIDADES FEDERATIVAS

Estados	Población 20-24 años	Matrícula Total	Cobertura (%)
Nuevo León	299,203	72,054	24.1
D.F.	1'010,587	238,118	23.6
Sinaloa	213,437	44,416	20.8
Puebla	348,652	71,175	20.4
Jalisco	479,500	91,271	20.0
Coahuila	177,437	30,586	17.2
Sonora	173,131	29,807	17.2
Baja California	142,566	20,111	14.2
Tamaulipas	216,781	30,111	13.9
Chihuahua	230,962	26,710	11.6
Colima	41,258	4,727	11.5
Veracruz	607,744	65,291	10.7
San Luis Potosí	173,556	18,112	10.4
Querétaro	83,896	7,447	8.9
Yucatán	119,258	10,334	8.7
Aguascalientes	62,545	5,309	8.5
Baja Calif. Sur	27,596	2,329	8.4
Michoacán	310,970	25,649	8.2
Durango	126,536	10,302	8.1
Nayarit	79,157	6,065	7.7
Tlaxcala	60,464	4,530	7.5
Tabasco	120,488	8,763	7.3
Morelos	117,540	8,363	7.1
México	1'065,247	72,960	6.8
Guerrero	225,023	15,085	6.7
Zacatecas	115,813	7,724	6.7
Campeche	52,064	3,321	6.4
Oaxaca	229,354	9,994	4.4
Quintana Roo	32,562	1,204	3.7
Hidalgo	157,415	5,774	3.7
Chiapas	230,822	7,682	3.3
Guanajuato	327,821	10,929	3.3
Total Nacional	7'659,439	966,386	12.6

Fuente: Programa Integral de Desarrollo de la Enseñanza Superior. Anexo Estadístico, México, SEP-ANUIES, 1987.

CUADRO 5  
TASA DE COBERTURA DE LA DEMANDA POTENCIAL  
POR CIUDADES  
MÉXICO, GUADALAJARA Y MONTERREY\*

Ciudades	Indicadores	1980	1989
México y Área Conurbada	Población 20-24	1'306,865	1'612,580
	Matrícula Total	264,312	312,235
	Cobertura (%)	20.23	19.36
Guadalajara y Área Conurbada	Población 20-24	213,239	310,240
	Matrícula Total	78,361	91,229
	Cobertura (%)	36.75	29.41
Monterrey y Área Conurbada	Población 20-24	188,465	221,454
	Matrícula Total	69,302	67,459
	Cobertura (%)	36.77	30.46

\* Nota: Se advierte que las discrepancias en las proyecciones de población para las áreas metropolitanas son considerables en la literatura especializada; no obstante, en todos los casos se confirman las tendencias que hemos apuntado en el análisis.

Fuente: Estimaciones con base en los datos de CONAPO, *op. cit.* y de ANUIES, *op. cit.*

CUADRO 6  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA  
POR TIPO DE INSTITUCIÓN

	1985		1989		Incremento
	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)	Medio anual
					(%)
Nacional	966,384	100.0	1'069,565	100.0	2.54
Universidades	760,371	78.7	846,097	79.1	2.67
Tecnológicos	133,186	13.8	159,675	14.9	4.54
Otras instituciones	72,827	7.5	63,793	6.0	-3.31
Dstrito Federal	238,068	100.0	247,794	100.0	0.99
Universidades	145,877	61.3	159,424	64.3	2.22
Tecnológicos	58,072	24.4	54,999	22.2	-1.36
Otras instituciones	34,119	14.3	33,371	13.5	-0.55
Estados	728,266	100.0	821,771	100.0	3.02
Universidades	614,494	84.4	686,673	83.6	2.78
Tecnológicos	75,114	10.3	104,676	12.7	8.30
Otras instituciones	38,658	5.3	30,442	3.7	-5.99

Fuente: *Anuarios Estadísticos*, México, ANUIES.

CUADRO 7  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

	1971		1980		1985		1989	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Agropecuarias	9,760	3.4	66,571	9.1	88,896	9.2	66,825	6.2
Exactas	20,389	7.0	22,905	3.1	27,556	2.9	27,498	2.6
De la Salud	54,948	18.9	157,342	21.5	126,153	13.1	117,185	11.0
Sociales y Administrativas	115,797	39.8	272,249	37.3	423,382	43.7	496,232	46.4
Ingenierías y Tecnologías	86,325	29.7	192,233	26.3	271,775	28.1	328,028	30.6
Educación y Humanidades	3,384	1.2	19,991	2.7	28,622	3.0	34,597	3.2
Total	290,603	100.0	731,291	100.0	966,384	100.0	1,070,365	100.0

Fuente: *Anuarios* de la ANUIES.

CUADRO 8  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL  
POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO  
INDICADORES DE CRECIMIENTO

Áreas	1971-80	1980-89	1980-84	1985-89
Agropecuarias	21.33	0.04	5.78	-7.14
Exactas	1.29	2.03	3.7	-0.05
De la Salud	11.69	-3.27	-4.42	-1.84
Sociales y Administrativas	9.5	6.67	8.33	3.97
Ingenierías y Tecnologías	8.9	5.94	6.93	4.7
Educación y Humanidades	19.74	6.09	7.18	4.74
Total	10.25	4.23	5.52	2.56

Fuente: Elaboración con datos de los Anuarios de ANUIES.

CUADRO 9  
EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN CARRERAS SELECCIONADAS  
(% DE CAPTACIÓN RESPECTO A LA MATRÍCULA TOTAL)

Áreas Carreras	1981	(%)	1985	(%)	1989	(%)
Agropecuarias						
Agronomía	48,696	6.2	60,738	6.3	39,215	3.7
Exactas						
Física	1,410	0.2	2,542	0.3	2,118	0.2
Salud						
Medicina	89,796	11.4	66,201	6.8	60,521	5.7
Odontología	34,840	4.4	28,920	3.0	25,085	2.4
Sociales y Administrativas						
Administración	36,996	4.7	47,313	4.9	65,250	6.1
Contaduría	48,554	6.2	87,859	9.1	123,748	11.6
Derecho	66,022	8.4	85,930	8.9	103,482	9.7
Sociología	4,970	0.6	4,113	0.4	6,246	0.6
Comunicación	13,537	1.7	17,303	1.8	22,574	2.1
Ingeniería y Tecnologías						
Ingeniería Civil	29,029	3.7	38,452	4.0	40,807	3.8
Ing. Eléctrica/Electrónica	14,277	1.8	17,103	1.8	34,906	3.3
Computación/Sistemas	6,350	0.8	21,714	2.3	52,624	4.9
(%) Carreras seleccionadas		50.2		49.5		53.9
Matrícula total	785,419	100.0	966,384	100.0	1'069,565	100.0

Fuente: Anuarios de la ANUIES.

CUADRO 10  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA  
POR TIPO DE RÉGIMEN

Régimen	1980		1985		1989	
	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)	Absolutos	(%)
Público	636,223	87.0	815,307	84.4	898,420	84.0
Privado	95,068	13.0	151,077	15.6	171,145	16.0
Total	731,291	100.0	966,384	100.0	1'069,565	100.0

Fuente: Anuarios de la ANUIES.

CUADRO 11  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA  
POR TIPO DE RÉGIMEN  
INDICADORES DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO (%)

Régimen	1980-84	1985-89	1980-89
Público	4.96	2.43	3.33
Privado	9.26	3.12	6.53
Total	5.58	2.54	4.22

Fuente: Elaboración con datos de ANUIES.

CUADRO 12  
DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA  
POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y RÉGIMEN

Tipos	1985			1989		
	Matrícula	(%)	Unidades	Matrícula	(%)	Unidades
Públicas	815,342	100	153	898,420	100	159
Universidades	670,061	82.2	43	731,592	81.4	44
Tecnológicos	132,765	16.3	87	159,239	17.7	94
Otras	12,516	1.5	23	7,589	0.9	21
Privadas	151,042	100	176	171,145	100	196
Universidades	90,310	59.8	40	114,505	66.9	53
Tecnológicos	421	0.3	1	436	0.3	1
Otras	60,311	39.9	135	56,204	32.8	142
Total	966,384		329	1'069,565		355

Fuente: Anuarios de la ANUIES.